

Referencia	CONP/2025/11660
Procedimiento	Gestión de contrato menor CPLT
Asunto	Servicio de reparación de esquís para el personal de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares
Interesado	
Unidad Responsable	Estación Invernal y Montaña de Valgrande-Pajares
Referencia Externa	DGD-EIMVP 10/2026

**DOCUMENTO DESCRIPTIVO DEL CONTRATO MENOR CON NÚMERO DE EXPEDIENTE
CONP/2025/11660**

A. Descripción del contrato y condiciones de la ejecución

1. Número de expediente del contrato

CONP/2025/11657 SERVICIO DE REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE ESQUÍ DEL PERSONAL DE LA ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA VALGRANDE-PAJARES.

2. Objeto del contrato

Se precisa contratar un servicio de reparación de los equipos de esquí para el personal de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares, dependiente de la Dirección General de Actividad Física y Deporte.

3. Presupuesto de licitación

- Presupuesto base de licitación:** 3.000,00 €
- Importe del IVA :** 630,00 €
- Presupuesto total de licitación :** 3.630,00 €

4. Duración

Los servicios habrán de realizarse durante el año 2026.

5. Condiciones específicas para la realización de la prestación objeto del contrato

Las características técnicas y la documentación a entregar están sujetas al visto bueno del encargado de la Instalación

	Estado del documento	Original	Página 1 de 3	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15704505647252757175			

B. Responsables administrativos del contrato menor

6. Órgano de contratación

Consejería de Cultura Política Llingüística y Deporte

Dirección General de Actividad Física y Deporte

7. Responsable del contrato

El responsable del contrato será D. Francisco Javier Martínez Iglesias, titular de la dirección de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares.

8. Datos de contacto

- **Servicio proponente :** Servicio de Planificación y Promoción del Deporte
- **Persona de contacto :** Director de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares (Fco. Javier Martínez Iglesias)
- **Correo electrónico :** direccion@valgrande-pajares.com
- **Teléfono :** 985 95 70 97

9. Régimen de abono

- **Servicio receptor de las facturas :** Servicio de Planificación y Promoción del Deporte
- **Persona de contacto:** Mónica Núñez Palacio
- **Forma de pago :** El abono de la prestación realizada se hará con arreglo al precio convenido, una vez realizado el trabajo correspondiente y previa presentación de factura detallada expedida en forma legal y conformada por el Servicio de Planificación y Promoción del Deporte.
- **Lugar y plazo de presentación de factura :** La factura se dirigirá a La Estación Invernal y de Montaña de Valgrande Pajares de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte, calle Eduardo Herrera "Herrerita" s/nº, código postal 33006 de Oviedo (Asturias); si la emite electrónicamente será necesario que en su factura consten los datos del código DIR3.
- **Código DIR3 del órgano de contratación:**

		CÓDIGO DIR
OFICINA CONTABLE	INTERVENCIÓN GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	A03003824
ÓRGANO GESTOR	CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA	A03028318
UNIDAD TRAMITADORA	ESTACIÓN INVERNAL Y DE MONTAÑA VALGRANDE-PAJARES	A03028934

C. Contenido, medio y plazo de presentación de las propuestas

10. Documentos a presentar por el interesado en la contratación

Formulario “Modelo de Declaración responsable y Oferta” cubierto y firmado.

11. Medio y lugar para la presentación de ofertas

Las ofertas podrán presentarse a través de la SEDE ELECTRÓNICA del PERFIL DEL CONTRATANTE DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, seleccionando el apartado “Presentación de ofertas en contratos menores en plazo abierto” que dará acceso mediante certificado electrónico a un formulario web en el que consignarán entre otros, los siguientes datos:

- a) Órgano de contratación: Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte
- b) Unidad tramitadora: Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares
- c) Número de expediente: CONP/2025/11660
- d) Objeto del contrato: Servicio de reparación de los equipos de esquí del personal de la Estación Invernal y de Montaña Valgrande-Pajares

12. Plazo de presentación de las ofertas

Las ofertas se presentarán antes de las 23:59 horas del día 18 de diciembre de 2025

	Estado del documento	Original	Página 3 de 3
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)		
	15704505647252757175		